

**CONSTANCIA PLENARIA SENADOR JAIRO CASTELLANOS.**

Presidente, quiero dejar constancia de lo grave que implica para nuestro país el crecimiento de la violencia hacia las mujeres.

La escalada de violencia contra las mujeres en Colombia en especial en Norte de Santander, no puede ni debe ser ignorada. En Cúcuta, recientemente fuimos testigos de la brutalidad con que fueron asesinadas cuatro mujeres en menos de 48 horas. Según la Procuraduría, se han registrado más de 320 casos de feminicidios en el país. En Norte de Santander ya van alrededor de 25 asesinatos a mujeres, incluyendo lideresas sociales y una menor de 3 años de edad, 363 casos de violencia intrafamiliar y 132 denuncias por abuso sexual. Estas no son simplemente estadísticas; son vidas, sueños, familias destruidas y esperanzas truncadas. Solidaridad infinita con los familiares de las víctimas, solidaridad con el exministro José Manuel Restrepo por lo sucedido con su sobrina, Ana María Serrano.

De igual manera, un informe la Defensoría del pueblo reveló que el departamento Norte De Santander tiene la cifra más alta en la violencia basada en género, donde hasta el momento se han **registrado 889 denuncias**, de los 9027 casos a nivel nacional., el 29% de ellas de origen venezolano, el 71 % de ellas de origen Nacional y el 24 % de estas personas son LGBTI.

Después de Norte de Santander, las regiones del país donde se han reportado mayor cantidad de denuncias han sido Bolívar (868); Valle del Cauca (557); Cauca (511); Chocó (510); Antioquia (493); Putumayo (455); Cundinamarca (447); Bogotá (378), y Magdalena (362).

Como representantes de este gran país tenemos la obligación de enviar un mensaje claro y contundente, para solicitar de manera urgente al gobierno nacional y a los gobiernos locales, que NO necesitamos protocolos en papel que no se traduzcan en acciones concretas, sino que necesitamos acciones que permitan canales de atención inmediatos para denuncias por violencias basadas en género, canales inmediatos de protección hacia las mujeres que denuncien violencia intrafamiliar y abuso sexual, garantías para que, cuando denuncien, su vida no esté en riesgo.

Necesitamos seriedad colegas, la inacción o la demora pueden costar vidas. Nuestra tarea no es simplemente legislar, sino proteger y servir a nuestros ciudadanos.

Finalmente, colegas, hago un llamado a todos aquí presentes para que utilicen su alcance y plataformas. Difundamos juntos información sobre cómo y dónde

denunciar, y sobre las rutas de atención para las víctimas. El primer paso está en denunciar, pero para dar el primer paso desde el Congreso, desde las regiones y desde el Gobierno Nacional es necesario proteger la vida de quienes denuncian. Colegas, que no se vuelva una costumbre de normalidad los feminicidios, las mujeres de nuestras regiones nos necesitan, no defraudemos su confianza, es momento de actuar de manera seria y con determinación.

Cordialmente,



**JAIRO ALBERTO CASTELLANOS SERRANO**  
Senador de la República

  
19. SEP 2013